



HONDURAS

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN No. 004/2022

1. "EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 004/2022 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN POR LOTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA BASE DE DATOS, ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE LAS GARANTÍAS DE LOS SERVIDORES, RENOVACIÓN DE SOPORTE DE LA BASE DE DATOS Y DE LOS SERVIDORES DE APLICACIONES LA BASE DE DATOS ORACLE Y WEBLOGIC".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Administración, ubicada en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C., teléfono: 2291-0505, Ext. 102, o vía E-mail: adquisiciones@banhprovi.gob.hn; en un horario de 07:00 a.m. a 3:00 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación. La solicitud deberá venir acompañada de un recibo de pago por DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 200.00), cantidad no reembolsable que deberá de ser depositada en el Banco Central de Honduras a la cuenta de BANHPROVI No. 23000-01-000009-6. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras 1.0" (<https://honduscompras.gob.hn/>).
5. Los oferentes deberán presentar sus ofertas de manera física a más tardar a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, el lunes 04 de julio de 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 25 de mayo de 2022.

EDWIN ARAQUE B.

PRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA